



# CONVOCATORIA DE BECAS UNINNCO

La Universidad de la Innovación y del Conocimiento informa a los alumnos interesados las bases y requisitos para solicitar una beca para cursar cualquiera de nuestros planes educativos.

## BASES PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS

1. Los alumnos podrán solicitar y obtener una beca por concepto de colegiatura por el cuatrimestre o semestre, según corresponda al plan de estudios en que se inscriban y hayan documentado un promedio general previo de calificaciones de 8.0 o superior. Para continuar con dicho beneficio, deberán mantener un promedio general de calificaciones de 8.5 o superior y solicitar la beca cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento del Comité de Becas y Promociones.

2. La UNINNCO apoya a alumnos por su situación socioeconómica a partir de demostrar un promedio mínimo de 8.0 de calificación en el nivel de estudio anterior, de manera que puedan iniciar y culminar sus estudios en esta Universidad.

Los tipos de becas son los siguientes:

### a) BECA POR PROMEDIO

El monto de la beca se otorgará por rangos de calificaciones promedio en el nivel escolar o en el cuatrimestre o semestre previos, según corresponda por ser alumno de nuevo ingreso o del nivel educativo en curso.

### b) BECA DE CUOTA PREFERENCIAL

Para los alumnos regulares, previo estudio socioeconómico, que obtengan un promedio mínimo de 8.0 de calificación en el período ordinario de estudios anterior.

### c) BECA ESPECIAL

Exención y/o disminución de cuotas de inscripción y/o de colegiaturas de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento del Comité de Becas y Promociones.

## REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS

3. El alumno interesado en obtener una beca deberá realizar la solicitud correspondiente por escrito, en formato libre, señalando y atendiendo los puntos siguientes:

- Tipo de beca solicitada.
- Comprobante de calificaciones promedio.
- Justificación pertinente al tipo de beca solicitada.
- Comprobantes pertinentes al tipo de beca solicitada (indicarlos y adjuntar comprobantes originales).

La documentación que debe acompañar a la solicitud es la siguiente:

- Identificación Oficial
- Copia del recibo de pago de inscripción del cuatrimestre o semestre en curso.
- Copia del kárdex o constancia de calificaciones debidamente sellada por la DAE
- Copia del certificado o constancia de estudios que incluya el promedio académico general de bachillerato, licenciatura o maestría, según corresponda para alumnos de nuevo ingreso.

Para más información, o hacer llegar el formato, dirigirse al correo de Dirección de Control Escolar, [uninnco.cce@gmail.com](mailto:uninnco.cce@gmail.com)

CONVOCA COMITÉ DE BECAS Y PROMOCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA  
INNOVACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO